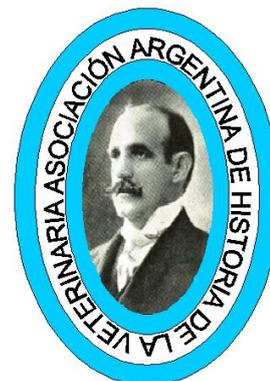


ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Ad perpetuam rei memoriam

Fundada el 25 de abril de 1997

Desde el 7 de abril de 1999 en Internet
<http://asahive.4t.com>



Noviembre de 2012

Año X, N° 70

EN ESTE NÚMERO

[Convocatoria a Asamblea General Ordinaria](#)

[Actividades realizadas durante el último ejercicio](#)

[Designación del MV Gregorio Daniel Brejov y del Dr Jorge Guerrero](#)

[Doscientos cincuenta años de Medicina Veterinaria por el Dr. Faustino F. Carreras](#)

[Blog de la trashumancia por la vía coquense](#)

[Congreso Veterinario de El Salvador](#)

[Noticias de la AEHV Nro 8 del año 2012](#)

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria Correspondiente al ejercicio 2011-2012

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27, inc.1, del Estatuto de la Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria, se convoca a los asociados para la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2011-2012, el 06 de diciembre del año 2012, a las 16.00 hs, en la cátedra de Semiología de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Av. Chorroarín 280, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente

Orden del día

1. Saludo del Presidente, declarando abierta la Asamblea, y justificación de la demora en convocar esta Asamblea General Ordinaria
2. Lectura y aprobación de la Memoria y del Balance correspondientes al Ejercicio 2011-2012.
3. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto, designación de tres asociados para constituir la Junta Escrutadora del acto eleccionario que se efectuará de acuerdo al Art. 16 del mencionado Estatuto.

En esta oportunidad corresponde elegir:

Para el Período 2012 - 2014

- Presidente
- Vocal titular 2º

Para el periodo 2012 – 2013

- Vocal Suplente I
- Vocal Suplente II

4. Acto eleccionario y escrutinio.

5. Proclamación de la C. D. para el próximo periodo.

Nota aclaratoria:

El Art.28 dispone: “Las Asambleas se constituyen a la primera citación con la concurrencia de no menos de un tercio de los asociados activos, vitalicios, protectores y honorarios. Si el quórum no fuera logrado en la primera convocatoria se citará por segunda vez, no antes de haber transcurrido una hora de la primera y con el número de asociados presentes quedará constituida la Asamblea”.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Asuntos institucionales

Durante el 15º ejercicio la C.D. ha estado integrada por:

Presidente:	Dr. Humberto Cisale
Vicepresidente	MV Gregorio Daniel Brejov
Secretario-Tesorero:	Dr. Jorge E. B. Ostrowski †
Vocal Titular 1º :	Dra. Martina Segura
Vocal Titular 2º:	Dra Susana Barberis †
Vocal Suplente 1º:	MV Ricardo Vecchio
Vocal Suplente 2º :	MV Patricio Díaz Pumará

Actividades

1. Se recibieron boletines de la Asociación Española de la Historia de la Veterinaria e información sobre reuniones científicas y congresos de Historia de la Veterinaria realizados en España.
2. La Dra. Susana Barberis disertó en el XI Congreso Nacional de AVEACA en representación de ASARHIVE, reunión que se realizó en el centro de convenciones “Palais Rouge”.
3. La Dra. Susana Barberis participó en representación de ASARHIVE en las 7 Jornadas Internacionales de Veterinaria Práctica organizadas por el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires.
4. En la madrugada del 10 de septiembre del corriente año falleció la Vocal Titular 2da, la Dra Susana Inés Barberis, incansable colega y activa colaboradora de diversas instituciones.

5. El 26 de septiembre del año 2011 se realizó en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires un Simposio sobre “Historia de la Educación Veterinaria en la Argentina, en la que participaron Decanos y representantes de las Facultades de Veterinaria Nacionales.
5. Todos los viernes desde marzo a diciembre del año 2011 en el horario de 19:00 a 20:00 en la Radio de la Universidad de Buenos Aires (FM87.9) el Presidente de la Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria disertó sobre distintos temas de la historia de nuestra profesión, en una sección especial a tal efecto.
6. Se realizaron asesoramientos a diversas instituciones nacionales e internacionales sobre distintos aspectos de la historia de la Veterinaria.
7. El Dr. Gregorio Daniel Brejov, Vicepresidente de ASARHIVE disertó sobre los antecedentes históricos de la Estación Cuarentenaria Lazareto al cumplirse el centenario de su creación.

DESIGNACIÓN del MV Gregorio Daniel Brejov

La Universidad de Buenos Aires creó por resolución (CS) Nro 3338/11 el Programa “Historia y Memoria: 200 Años de la Universidad de Buenos Aires” en la cual dispone la creación de una Comisión integrada por representantes de Unidades Académicas y dependencias de la Universidad. Designando por resolución Nro 2168 del 16 de octubre de 2012 al Prof MV Gregorio Daniel Brejov y al Dr. Jorge Guerrero.

250 Años de Medicina Veterinaria

Desde la aparición del *Homo sapiens*, hace alrededor de doce mil años, éste comenzó a dejar de ser cazador por que apreció que el beneficio que obtenía de sus presas, podría ser aumentado empleando otros métodos que no fuesen solamente la caza. Primeramente el perro fue su competidor en la caza pero luego pasó a ser su compañero, debido a que se dio cuenta que podía aprovechar los restos de los animales que el hombre cazaba. De esta manera se convirtió en un auxiliar de este en la caza.

Comenzó así la domesticación que fue el inicio de un aprovechamiento racional de los animales, ya no solo en la alimentación sino también en otros menesteres, como el trabajo en el campo, el transporte, la obtención de materiales para la vestimenta, para construir viviendas y aún como deidades religiosas.

Al perro le siguió el caballo, que aunque primero fue empleado como alimento, posteriormente se lo utilizó en los servicios ya enumerados y posteriormente constituyó un elemento valioso en las guerras.

Todo esto lo llevó a considerar que tenía que prestarles ciertos cuidados si quería obtener de ellos el mayor beneficio, en cuanto a su alimentación, salud y condiciones de cuida. Entre todos estos cuidados sobresalió el de la salud, debido al valor importante que tenían los ganados, ya que no se contaba con llanuras de gran extensión, estando formados los rodeos, manadas, hatos de ovejas y piaras por decenas y en algunos casos excepcionales, por centenas. Por ello, es clásica la figura del pastor llevando sus animales a los lugares en que existía un buen pasto, ayudado por perros que constituían una valiosa ayuda para su cuidado.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, comenzaron a aparecer los primeros conocimientos empíricos, de los cuales existen documentos y grabaciones rupestres en diversos países o regiones de Asia y Europa, que constituyen una primera historia cuyo detalle no corresponde a la índole de este trabajo.

Pero fue en Europa donde dichos conocimientos se fueron produciendo con mayor rapidez e importancia. exceptuando el período oscuro de la Edad Media en el que la cultura estuvo estancada y aún retrocedió en algunos aspectos.

Es necesario recalcar que fue el caballo el que permitió que el hombre evolucionara en su civilización en la forma en que lo hizo, a tal punto que algunos autores consideran que este progreso científico en su cuidado se produjo por la necesidad imperiosa de atender su salud por la utilización masiva que se hacía de él.

Pasada la Edad Media. El Renacimiento permitió que la profundización de los estudios e investigaciones científicos se reactivara, a lo que no fueron ajenas las ciencias biológicas. Así se llega al siglo XVIII donde en Francia se creó la primera Escuela de Veterinaria, en la ciudad de Lyon en el año 1761. Esto constituye una muestra de la importancia del caballo en esa época.

El mérito de todo este proceso recae en Claude Bourgelat (1712-1779), nacido en la ciudad de Lyon e hijo de un notable de la misma ciudad., A los 28 años, en 1740, fue nombrado Caballerizo del Rey y Director de la Academia de Equitación de Lyon por el Conde Armagnac, Caballerizo Mayor de Francia. En esta Academia los jóvenes aristócratas aprendían el arte de la equitación y la esgrima, así como matemáticas, música y buenos modales.

En esta institución creó una escuela de herrería, para enseñar el arte de herrar a los caballos y curar las enfermedades de los pies de estos animales.

En el año 1744 publicó su primer libro "*Nouveau Traité de Cavalerie*" (Nuevo Tratado de Caballería), que se destacó por su éxito debido a sus ideas originales, didácticas e innovadoras sobre el arte ecuestre, adquiriendo gran notoriedad por ello.

Entre 1750 y 1753, dio a conocer su segundo libro en tres tomos: "*Éléments de l'art d'hippiatrique*" (Elementos del arte de la hipiátrica), en cuyo primer tomo ya expuso su propósito de crear un centro de enseñanza veterinaria, diciendo en el párrafo inicial: "*Quienes deseen dedicarse a la hipiátrica jamás adquirirán el grado de instrucción necesario mientras no se creen establecimientos o se abran escuelas para instruirles*". La aparición de esta obra fue motivo para que fuese nombrado Miembro Correspondiente de la Academia de Ciencias de París. Asimismo, Denis Diderot y Jean le Ron D'Alembert le propusieron que colaborara en la edición de la Enciclopedia o Diccionario Razonado de las Ciencias, las Artes y los Oficios, en lo relacionado con la doma de caballos, la herrería. Y las artes ecuestres, lo que hizo en los volúmenes IV, V, VI y VII.

Esta idea, la de crear una escuela veterinaria, que quiso llevar a cabo mientras se desempeñó como Director de la Academia fracasó por falta del apoyo de las autoridades municipales de Lyon. Pero, cuando en 1754 fue nombrado Intendente de la provincia de Lyon Henry Léonard Bertin, sus propósitos comenzaron a convertirse en realidad.

En el año 1761 el rey Luis XV promovió una reforma agrícola que consistía en la prevención de las enfermedades de los animales, la mejora en la producción de pastos y la capacitación de los campesinos en las labores del campo. Para esto, encargó a Bertin que se ocupara de hacer posible esta idea. Ya Bertin conocía a Bourgelat desde sus tiempos de Intendente de Lyon y tenía presente su proposición de crear una escuela veterinaria y así consiguió en ese mismo año que se creara la Escuela de Veterinaria en Lyon y que Bourgelat fuese nombrado su Director. De esta manera, el sueño de Bourgelat se llevó a cabo.

Se considera que: con su obra "*Éléments de l'art vétérinaire*" (1761) (Elementos del arte veterinario), se inició la medicina veterinaria científica, a la cual él, con la capacidad que había demostrado poseer, tal vez pensó que con el tiempo iría a adquirir la importancia que hoy tiene.

Pero su propósito de dar impulso a la enseñanza veterinaria no se detuvo y así fue que en el año 1765 fundó la Escuela Veterinaria de Alfort, cerca de París.

En 1764, Bourgelat, por un decreto real, fue designado "Director e Inspector General de la Escuela de Veterinaria de Lyon y de todas las Escuelas de Veterinaria y de las que estuviesen por crearse en el Reino".. Más adelante, se le asignó también el cargo de "Comisario General de las Caballerizas del Reino".

También escribió : "*Matière médicale raisonnée*" 1765) (Materia médica razonada); "*Traité de la conformation extérieure du cheval, de sa beauté et de ses défauts* (1769) (Tratado de la conformación exterior del caballo, de su belleza y de sus defectos); "*Memoire sur les maladies contagieuses du bétail*" (1775) (Memoria sobre la enfermedades contagiosas del ganado); "*Anatomie comparée du cheval, du boeuf et du mouton*" (1776) (Anatomía comparada del caballo, del buey y del carnero) y "*Règlement sur les écoles vétérinaires de France*" (Reglamento sobre la escuelas veterinarias de Francia).

El resto de Europa continuó por el camino marcado por Bourgelat, por lo que se fueron creando Escuelas de Veterinaria. Así en España se fundó en 1792, la Escuela Nacional de Veterinaria en Madrid; en Austria, en 1768 la Escuela de Veterinaria en Viena; en Italia, en 1769 la Escuela Veterinaria de Turín; En Inglaterra, en 1791, el Veterinary Collage de Londres; En Alemania, en 1798, la Escuela Superior de Veterinaria de Hannover y en Bélgica, en 1840 la Escuela Superior de Veterinaria en Bruselas.

En lo que se refiere al continente americano, no sucedió con los ganados lo mismo que en Europa, las fértiles llanuras constituyeron el medio adecuado para que los animales traídos por los conquistadores españoles se reprodujesen y desarrollaran con máxima libertad constituyendo rodeos y manadas que asombraban por su cantidad.

La Argentina se destacó en este aspecto y la atención sanitaria de los animales que se efectuaba por los ganaderos y peones hizo que éstos fueran adhiriendo conocimientos y experiencia en forma empírica por la práctica en estas actividades. De esta manera se llegó al siglo XIX, época en que comenzó a aparecer escritos proporcionando instrucciones para el cuidado del ganado por quienes demostraron poseer mayor interés en este sentido,

El irlandés John Harrat, criador de ovejas que llegó al país en 1817 dedicándose a esta misma actividad, redactó a mediados del siglo XIX unos apuntes sobre zootecnia ovina,

Juan Manuel de Rosas escribió en 1819 las "*Instrucciones a los mayordomos de estancias*", las que estaban referidas a cuidados zootécnicos y de sanidad de los animales.

En 1847, el médico Francisco Javier Muñiz en numerosos artículos proporcionó importante información sobre el estado sanitario de los animales en los campos próximos a Luján, en la provincia de Buenos Aires.

D. P. Ponsati publicó en 1862 un *“Tratado sobre el ganado vacuno”*, aclarando que era un simple aficionado que había leído autores franceses e ingleses agregando experiencias personales.

La fundación de la Sociedad Rural Argentina en Buenos Aires, el 10 de julio de 1866, debido a la iniciativa de Eduardo Olivera, quien había estudiado agronomía en Francia en la década de 1850 en Francia y que visitó las principales escuelas agrícolas europeas, significó un importante avance en la difusión de los conocimientos para el cuidado de los ganados. La publicación de su revista *“Anales de la Sociedad Rural Argentina”*, que comenzó a aparecer dos meses después de su fundación, constituyó un medio que facilitó el cumplimiento de los objetivos de la Sociedad. Como dato interesante, merece citarse el hecho de que el lema de la Sociedad, *“Cultivar el suelo es servir a la Patria”*, fue adoptado por Eduardo Olivera de uno que se encontraba en el portón de entrada de la Escuela de Grignon, en Francia, que era donde él estudió y que fue escrito por su fundador Auguste Bella: *“El suelo es la Patria, mejorar el uno es servir a la otra”*.

En 1882, José Hernández, autor del *“Martín Fierro”*, publicó su *“Instrucción al estanciero”* la que constituía una guía casi completa para quien quisiera dedicarse a las tareas del campo.

Todo lo relacionado con el medio rural siguió aumentando su importancia, por lo que se hacía necesario dictar normas legales para asegurar un buen uso de los bienes pecuarios, pero lo interesante es señalar que estas disposiciones también contenían normas de sanidad animal. En la segunda mitad del siglo XIX se dictó el primer “Código Rural” y donde lo fue era la provincia de Buenos Aires. Posteriormente otras provincias establecieron sus códigos: Catamarca lo hizo en 1878; Mendoza, en 1880; Córdoba, en 1885; San Luis, en 1888; Entre Ríos, en 1892; Tucumán, en 1897 y Santiago del Estero, en 1897. El Congreso de la Nación sancionó el Código Rural de los Territorios Nacionales en 1894, mediante la ley N° 3088.

Una circunstancia que posibilitó el mejoramiento de la atención de los animales fue la introducción del alambrado por Mr. Richard B. Newton en 1845, trayéndolo de Inglaterra, pero lo hizo solamente con su quinta en la estancia “Santa María”, en Chascomús, provincia de Buenos Aires. Sin embargo, el primero que alambró toda una estancia, la que era llamada “Los Remedios”, fue don Francisco Halbach, allá por el año 1855 en Cañuelas, provincia de Buenos Aires, constituyendo en la actualidad este establecimiento parte del Aeropuerto de Ezeiza. En ese campo habían 1.500 vacunos, 600 yeguas y 30.000 ovejas.

Domingo Faustino Sarmiento pronunció en el año 1878 una frase que describió sintéticamente al país: *“Antes del alambrado, puede decirse que todo el país era camino”*. Como se había desatado y generalizado una gran discusión acerca de la conveniencia de alambrar o no, Sarmiento se convirtió en un fuerte defensor de este procedimiento: *“Lo que les propongo viene del sentido común de los agricultores del mundo. ¡Cerquen, no sean bárbaros!”*.

Todo lo apuntado más la preocupación de los hacendados por la situación del estado sanitario de los ganados que iba desmejorando peligrosamente, acentuada por la necesidad de mejorar las técnicas de producción y la zootecnia, comenzó a señalar lo imprescindible que se hacía contar con veterinarios para atender estos problemas.

Eduardo Olivera, que en 1867 había sido elegido diputado en la provincia de Buenos Aires propuso, conjuntamente con el diputado José A. Ocantos, a la Legislatura la creación de un Instituto Agrícola, con sede en la ciudad de Chivilcoy. Esta ubicación no fue aceptada por la mayoría de los legisladores, que lo querían más cerca de la Capital de la provincia. Esta moción fue aprobada por el Senado y Cámara de Representantes por una ley sancionada el 28 de septiembre de 1868, siendo promulgada posteriormente por el Poder Ejecutivo.

Aquí vuelve a aparecer la Sociedad Rural Argentina que desempeñó un importante papel protagónico. Habiendo pasado casi un año de la sanción de la ley, el gobernador Alsina por decreto de 1869 designó a esta Institución como encargada de la elección del lugar en que funcionaría el Instituto, como así también el levantamiento de los planos respectivos y la confección del plan de estudios correspondiente. Cumpliendo su cometido, la Sociedad Rural eligió la zona de Lomas de Zamora conocida como Santa Catalina y cumplió con el resto de lo que se le había encomendado, dando origen a lo que sería el Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina.

Después de algunas vicisitudes que serían muy largo de enumerar, en el año 1883 comenzaron las clases, hasta que en 1889 cesó el funcionamiento del Instituto como Escuela de Agronomía y Veterinaria, retomando su labor en 1890, pero ya con la categoría de Facultad de la Universidad Nacional de La Plata.

En lo que respecta a la Nación, en 1901 el Poder Ejecutivo Nacional resolvió crear una Estación Agronómica con Granja Modelo y Escuela de Agricultura que funcionaría en los terrenos de la "Chacarita de los Colegiales", pero recién en 1903, el Congreso mediante la ley N° 4,174 aprobó este proyecto. En consecuencia, por decreto de 1904 el Poder Ejecutivo creó el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria, con dependencia del Ministerio de Agricultura. Posteriormente, en 1909 el Poder Ejecutivo incorporó el Instituto a la Universidad de Buenos Aires, como Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Con el correr del tiempo, en algunas provincias se fueron creando Facultades y Escuelas de Veterinaria, con jerarquía universitaria, hasta llegar al presente en que existen en el País dieciséis Instituciones oficiales y privadas dedicadas a esta enseñanza.

En lo que atañe al Continente Americano, se tiene que en Méjico se creó en 1858 la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Canadá, en 1862 la Escuela de Veterinaria; E.E.U.U, en 1879, la Escuela de Veterinaria; Chile, en 1898 la Escuela Militar de Veterinaria; Colombia, en 1885 la Escuela Oficial de Veterinaria; Perú, en 1902 la Escuela Nacional de Agronomía y Veterinaria; Uruguay, en 1905 la Escuela de Veterinaria de Montevideo; Cuba, en 1907 la Escuela de Veterinaria; Brasil, en 1910 la Escuela de Veterinaria del Ejército; Ecuador, en 1934 la Escuela Nacional de Veterinaria; Venezuela, en 1938 la Escuela Superior de Veterinaria; Bolivia, en 1940 la Escuela de Veterinaria de Cochabamba; República Dominicana, en 1955 la Facultad de Agronomía y Veterinaria; Guatemala, en 1956 la Escuela de Medicina Veterinaria; Paraguay, en 1956 la Facultad de Ciencias Veterinarias; Nicaragua, en 1961 la Escuela de Medicina Veterinaria y Panamá, en 1997 la Facultad de Medicina Veterinaria. De Costa Rica no se tiene información.

A muy grandes rasgos esta es la historia de una profesión que ha contribuido de manera significativa al progreso de la civilización de la humanidad en lo que respecta al cuidado de la salud animal y producción animales, control de los alimentos para el hombre y los animales, Salud Pública, Zoonosis e industria farmacéutica química y biológica humana y animal.

No pocos veterinarios han intervenido en el descubrimiento y elaboración de sueros, vacunas y métodos de diagnóstico de uso humano.

No olvidemos que Luis Pasteur dijo en una oportunidad: "Me gustaría haber sido Veterinario".



Claude Bourgelat

Blog de la trashumancia por la vía conquense

Nuestro socio y Presidente de la AEHV Dr. José Manuel Etxaniz Makazaga, participará en una iniciativa de la Cátedra de Patología Infecciosa de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, acompañando a un rebaño de tres mil ovejas en su trashumancia desde Guadalaviar (Teruel) en la Sierra de Albarracín, hasta Vilches (Jaén) en Sierra Morena.

En etapas de 25 km y durante 23 jornadas, alumnos y profesores acompañarán y convivirán con los cuatro pastores aragoneses, controlando una serie de parámetros y tomando muestras para su posterior estudio en la Facultad. .

Las caminatas se aprovecharán, al más puro estilo aristotélico de la Escuela peripatética, para tratar diversos aspectos veterinarios de la trashumancia: historia, ecología, sistemas de manejo, enfermedades más habituales, razas, economía, ecología.....

El que estuviera interesado podrá seguir el camino de Santiago en versión laico-pecuaria en: <http://conlatrashumancia.blogspot.com>



CONGRESO VETERINARIO
DE EL SALVADOR

Taller Férulas Interdentales



Modelo de Yeso



Colmillo Inferior Lingualizado



Impartidos por:
Dr. Gustavo Garrido

desde
México



Taller 1:
Férulas Interdentarias
Directas

Taller 2:
Férulas Interdentarias
Indirectas



Impresión de Alignato de la Mandíbula

PRECIOS:

Inscripción:

1 Taller

\$100.00

2 Talleres

\$160.00

www.cves.com.sv



Férula de Acrílico sobre Modelo de Yeso

TALLER DE ODONTOLOGÍA

Dictados por el Dr. Gustavo Garrido (México)

Usos:

- Corrección de fracturas de mandíbula y de maxilar.
- Corrección de Fracturas DentoAlveolares.
- ReImplantación Dentaria(ReImplantacion de Dientes Avulsionados).
- Correcciones Ortodónticas Interceptivas.
- Planos de Mordida.
- Ferulización de Dientes con Movilidad Dentaria.
- Ferulización de Cirugía Ortognática.

Taller 1: "Férulas Interdentales Indirectas"

El Congresista aprenderá:

"Elaboración de porta impresiones individuales"

"Uso de Alginato para Impresiones"

"Obtención de Modelos de Yeso; elaboración de Férulas sobre el Modelo de Yeso"

"Colocación de Férula en el Paciente".

Taller 2: "Férulas Interdentales Directas"

El Congresista aprenderá:

"Elaboración de Férulas de Alambre, Acrílico, Resina, Fibra de Vidrio o combinadas directamente en la boca del Paciente".

Mayor Información sobre Inscripciones:

info@cves.com.sv



NOTICIAS DE LA AEHV

Boletín Informativo de la Junta Directiva de la
Asociación Española de Historia de la Veterinaria

Nº 8 –8-10-2012

Domicilio social: C/ Maestro Ripoll, 2 – 28006 Madrid – E-mail de la redacción: jmanuel_etxaniz@donostia.org
Pág web: <http://www.colvet.es/aeHV>

CRÓNICA DEL XVIII CONGRESO NACIONAL Y IX CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA SANTANDER 4, 5 y 6 de octubre de 2012

Se celebró en Santander el XVIII Congreso Nacional y IX Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, tal y como estaba previsto, los pasados días 4, 5 y 6 de octubre.

Excelente organización por parte del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria, que enmarcaba el evento como una más de las manifestaciones profesionales, científicas, académicas y lúdicas que viene organizando a lo largo de este año de 2012 para celebrar su primer Centenario.

Sólo podemos agradecer a su Presidente D. **Juan José Sánchez Asensio**, al Presidente del Comité Organizador D. **Santos de Argüello** y al equipo técnico del Congreso encabezado por las gentiles, eficaces y eficientes **Blanca** y **Lara**, todas las atenciones recibidas y el trabajo realizado a lo largo de un año para que la reunión obtuviera el éxito y reconocimiento logrados.

Un impecable Libro de Actas de 340 páginas tamaño DINA-4, con su correspondiente ISBN 84-695-4260-5 que recoge las 6 ponencias y las 53 comunicaciones que recogían los trabajos de 61 autores. Con acierto, los organizadores clasificaron las comunicaciones en 8 apartados, a saber:

- Apicultura.
- Cantabria en el Congreso.
- Ganadería, Fomento Pecuario y Zootecnia.
- Legislación Salud Pública y Sanidad Animal.
- Semblanzas biográficas.
- Sociedad y Veterinaria.
- Varios temas relacionados.
- Veterinaria, Colegios, Docencia, Facultades, Títulos.

Prácticamente todas las comunicaciones tuvieron sus aportaciones por parte de los asistentes.

En la relacionada con la memoria histórica respecto a la Guerra Civil en Galicia, incluso se solicitó profundizar en el tema en otras comunidades autónomas.

Un aula acogedora en el magnífico Palacio de la Magdalena, edificio inglés que precisamente, también este año cumple su primer Centenario, fue el ideal marco para la celebración de nuestra reunión.

Como último detalle, un tiempo veraniego que invitó a alguno a dar un paseo en la playa e incluso bañarse en las aguas del Cantábrico.

Lamentablemente, la asistencia fue menos de la esperada y de la que es habitual en estos casos.

Posiblemente las fechas no fueran las más propicias.

Los organizadores quisieron que nuestro Congreso fuera el colofón de todos los actos científicos, profesionales y sociales que habían organizado y que culminara con la fenomenal cena de gala que tuvo lugar el sábado 6 de octubre, junto a todos los veterinarios de Cantabria y las autoridades, haciéndola coincidir con la tradicional de San Francisco de Asís, Patrón de la Veterinaria, como así ocurrió, pero esa misma circunstancia, común a todos los colegios de veterinarios de España, obligó a muchos de los habituales congresistas a asistir a las celebraciones de sus respectivos colegios bien, por tratarse de colegiados a los que se distinguía como colegiados de Honor o bien, por tener que protagonizar el acto cultural que en muchos colegios precede al festejo.

Tampoco podemos desdeñar la crisis económica que a algunos habrá impedido desplazarse. Algún otro congresista que echamos en falta tenía otro congreso de su especialidad, casi en las mismas fechas y hubo de optar.

En algún corrillo se comentaba la posibilidad de hacer nuestras reuniones bienales, precisamente el año que no haya congreso Mundial.

Sólo podemos reiterar nuestro agradecimiento al Comité Organizador.

**¡HASTA SIEMPRE
CANTABRIA!
¡NOS VAMOS A MADRID!**

Se aprobó por aclamación la propuesta del Prof. D. **Joaquín Sánchez de Lollano** que, en nombre de la Asociación Madrileña, proponía **Madrid** como sede del próximo Congreso, en reunión a celebrar los días **18, 19 y 20 de octubre de 2013**, y con dos temas conductores: *Las ciudades y la Veterinaria y Los Animales y el Arte*.

**LIBRO DE ACTAS DEL
CONGRESO DE
CANTABRIA**



Es posible que en el Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria queden algunos ejemplares del Libro de Actas del Congreso.

Los interesados pueden contactar con el Colegio Tno. 942-22.99.04 o e-mail: cantabria@colvet.es.

**LECTURA DE TESIS
DOCTORAL
Isabel Mencía Valdenebro**

El pasado día 24 de septiembre, en el Salón de Grados de la Facultad de Veterinaria de Madrid, defendió su tesis doctoral D^a **Isabel Mencía**.

La Memoria se titulaba “*La colección de herraduras del Museo Veterinario Complutense: Estudio, Identificación, clasificación y catalogación*”, ante un Tribunal formado por los doctores D^a María Castaño, D. Fernando González, D^a Evangelina

Rodero, D. José Manuel Martínez y D^a Cristina Riber La calificación fue de: Sobresaliente *Cum Laude*.

**SOBRE LA ASAMBLEA DE
LA MUNDIAL DE HISTORIA
DE LA VETERINARIA**

Según informa nuestro representante oficial, el Dr. D. **Joaquín Sánchez de Lollano**, la Asamblea de la Asociación Mundial a la que asistió como representante de la AEHV, tuvo lugar el 24 de agosto en el transcurso de la celebración del Congreso Mundial en Utrecht (Holanda).

Excusaron la asistencia de Ivan Katic y actuó como representante de Alemania Martin Brumer en lugar de Johan Schaeffer.

Se aprobó el acta del Congreso anterior de Antalya de 2010.

Se presentó el Informe Económico, confirmándose un saldo de 20.000 € en cuenta

Se propuso la revisión de cuotas por cada país, toda vez que en este momento, España, junto a Suiza, Finlandia y Holanda son las únicas asociaciones nacionales que están al corriente de los pagos, votándose y aceptándose unas cuotas en función de tramos de asociados propone, vota y acepta, los primeros 50 socios 4 € por socio, de 51 a 100 3 € por socio y de 100 en adelante 2 €.

Cada asociación estatal da el número y propone la cuota

S acordó conceder la Medalla Quirón al Dr. D. **Miguel Ángel Márquez** y en la cena de clausura se le entregó. Recordemos que, entre otros, fue propuesto por la Asociación Española de Historia de la Veterinaria por acuerdo de la Asamblea celebrada en Valencia el año 2011.

El próximo Congreso Mundial será en **Londres el 2014**. Como lugar de celebración de los posteriores, se propusieron Austria para 2016 y nuevamente Brno (Chequia) en 2018.

Se informo las gestiones de cada grupo de trabajo

Fue debatida la situación del tema biografías y la base de biografías de la asociación mundial

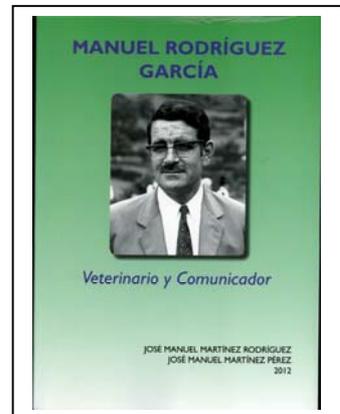
Se aprobó destinar 600 euros para la mejora y mantenimiento de la página web.

Se renovaron cargos de la Junta incorporando al Dr. Tamay de Turquía y al Dr. Myung de Corea del Sur.

En la junta de representantes se incorpora Egipto.

**MANUEL RODRÍGUEZ
GARCÍA. VETERINARIO Y
COMUNICADOR**

La Asociación leonesa de Historia de la Veterinaria acaba de publicar un voluminoso libro con ese título e ISBN 84-695-4773-9, conmemorando el 92º aniversario del nacimiento del Dr. **Rodríguez García**.



A lo largo de 686 páginas recoge amén de una presentación del personaje y la descripción histórica y geográfica del escenario en el que el protagonista desarrolla su actividad laboral, profundiza en su biografía introspectiva y extrae el mensaje profesional que el mismo protagonista pretendió alcanzar a través de los numerosos artículos y colaboraciones periodísticas que le acompañaron a lo largo de su actividad como Veterinario Titular en Asturias y León.

Un cúmulo de documentos que, junto con otros tantos que por razones de espacio y volumen de la publicación no han podido reproducirse, bien podían servir de punto de partida para una tesis doctoral de algún veterinario aficionado a la Historia Contemporánea de nuestra profesión.